PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación**: Apoyo Administrativo en Salud.
- **Código del Programa de Formación**: 134507
- **Nombre del Proyecto**: Desarrollo de competencias para el apoyo administrativo en salud
- **Fase del Proyecto**: Fase II
- **Actividad de Proyecto**
- **Competencia**: Apoyar el proceso de afiliación de la población al sistema general
- de seguridad social en salud según normativa vigente.

- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:**

  - ✓ Reconocer condiciones socio-económica de la población para afiliarla al sistema general de seguridad social en salud según políticas institucionales y normativa.
  - ✓ Asesorar al usuario sobre el acceso a los beneficios del aseguramiento teniendo en cuenta normativa y políticas institucionales.
  - ✓ Garantizar la completitud de la documentación requerida en el proceso de afiliación de acuerdo con principios del sistema general de seguridad social y políticas institucionales
  - ✓ Verificar el proceso de afiliación de acuerdo con normativa legal e institucional

  Con el apoyo de las siguientes competencias transversales:

  Protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo, (36 horas) en los resultados de aprendizaje de:

  - ✓ Efectuar las acciones para la prevención y control de la problemática ambiental y de sst, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos por la organización
  - ✓ Verificar las condiciones ambientales y de sst acorde con los lineamientos establecidos para el área de desempeño laboral
  - ✓ Reportar las condiciones y actos que afecten la protección del medio ambiente y la sst, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contexto organizacional y social

  Bilinguismo, (64 horas) en los resultados de aprendizaje:

  - ✓ participar en intercambios conversacionales básicos en forma oral y escrita en inglés en diferentes situaciones sociales tanto en la cotidianidad como en experiencias pasadas
  - ✓ participar en intercambios conversacionales básicos en forma oral y escrita en inglés en diferentes situaciones sociales tanto en la cotidianidad como en experiencias pasadas

  Herramientas informáticas (12 horas) en los resultados de aprendizaje:

  - ✓ verificar los resultados obtenidos, de acuerdo con los requerimientos

- Duración de la Guía: 208 Horas

2. PRESENTACIÓN

Dentro del conjunto de cambios que ha traído consigo la implementación del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), uno de los fenómenos que más ha significado en la dinámica de funcionamiento de la prestación del servicio de salud es precisamente la condición de aseguramiento de la población a través del proceso de afiliación y el manejo de la enfermedad como un riesgo.

En este contexto, le corresponde al usuario asumir el papel activo frente al cuidado de la salud como lo establece la Constitución Política Colombiana al igual que el cumplimiento de sus deberes y la exigencia de sus derechos como afiliado y paciente ante las empresas que le aseguran y ante los entes de vigilancia y control del Estado. Este "empoderamiento" del ciudadano solo se logrará cuando se consigan mayores niveles de autonomía y menos dependencia en las personas y las comunidades, situación que va de la mano con el avance en las escalas de desarrollo humano y social que se logre sensibilizando al usuario y comprometiéndolo con las obligaciones que le corresponden dentro del SGSSS y los derechos que adquiere bajo la condición de aseguramiento. Por lo anterior revisaremos el proceso de afiliación en Colombia y los beneficios del mismo.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Con el apoyo del equipo de instructores, revise el formato denominado Reconocimiento de aprendizajes previos el cual contiene cada una de las competencias del programa de formación que adelantan. Cada competencia cuenta con los resultados de aprendizaje, que describen los saberes que se deben lograr al finalizar la formación, a través del desarrollo de las actividades de aprendizaje. Sin embargo, la metodología adoptada por el Sena permite hacer el reconocimiento de esos saberes previos en términos de conocimiento, desempeños y productos. Por lo anterior, después de leer el formato y revisar el programa de formación establezca cuales aprendizajes usted ya tiene y considera que puede evidenciarlos. Si considera que va a evidenciar los aprendizajes previos, concerté con el instructor líder su plan de evaluación. Posterior a la presentación reflexione si usted como trabajador del sector cuenta con todos los conocimientos necesarios para el desempeño idóneo o si considera que aún tiene conocimientos por adquirir.

3.1 **ACTIVIDAD No. 1**. Comprender el modelo de aseguramiento en Colombia, desde la normativa del proceso de afiliación de la población al SGSSS.

Participar en forma activa en la presentación magistral que realizará el grupo de instructores en el ambiente de formación relacionado con las características del aseguramiento en Colombia. Durante la presentación haga especial énfasis para identificar los Tipos de afiliación en el SGSSS en Colombia.

3.2 A partir de la presentación magistral, revise la literatura que les permita identificar la operación del régimen contributivo, para lo cual deben consultar en forma individual la Ley 100 de 1993 Libro II. En parejas realizan un mapa conceptual donde describan que es el Régimen contributivo, como opera y quienes forman parte de este régimen. Sustente en plenaria de grupo el mapa conceptual siguiendo las orientaciones del instructor.

3.3 Ingrese a la página web www.adres.gov.co en compañía del instructor y realicen un recorrido que le permita identificar las subcuentas que lo conforman y la destinación de los recursos allí incluidos. Así mismo responda a las siguientes preguntas:

¿De dónde provienen los recursos económicos que financian el Régimen Contributivo?
¿Cómo se administran?

¿Qué es el proceso de Compensación y como funciona?

3.4 Ingrese al enlace https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/aseguramiento.aspx siguiendo las orientaciones del equipo de instructores, y acceda al componente de Afiliación en Salud. Conformen grupos de trabajo y revisan los contenidos de los siguientes componente:

Grupo No. 1 Régimen Subsidiado
Grupo No. 2 Régimen contributivo
Grupo No. 3 Portabilidad
Grupo No. 4 Movilidad
Grupo No. 5 Extranjeros y colombianos retornados

Cada grupo revisa los contenidos del enlace y organizan una presentación donde comparten los aspectos relevantes relacionados con el componente asignado. Al finalizar la presentación, cada grupo debe realizar una actividad lúdica para evaluar el nivel de comprensión de lo trabajado con los aprendices y responder así a dudas e inquietudes. La presentación, incluyendo la evaluación, deben ser revisadas previamente por el instructor y contar con el aval para ser sustentada en plenaria de grupo. Al finalizar el ejercicio cada grupo ubica la presentación y la actividad lúdica de verificación en el espacio virtual ubicado para las evidencias de aprendizaje.

3.5 Con el apoyo del equipo de instructores, observen el video denominado Principales beneficios del decreto de de afiliación al Sistema de Afiliación Transaccional SAT, ubicado en https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/decreto-de-afiliacion.aspx. Posterior al video aclare dudas e inquietudes con el equipo de instructores y realizan la lectura del documento que lleva el mismo nombre del video para complementar niveles de comprensión. Así mismo realizan la lectura del ABC.

3.6 Con las actividades del punto anterior, se organizan en parejas y cada una realiza un mapa conceptual o diagrama de flujo (Lo que considere más pertinente) para establecer los pasos que se deben realizar durante la afiliación en el Sistema de Afiliación Transaccional.

3.7 Participe activamente en la presentación magistral que realiza el equipo de instructores relacionada con la afiliación de oficio, presentación que se realizará desde el sitio web https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/Afiliacion-Oficio.aspx. Durante los videos y los ejercicios propuestos por el instructor, aclare dudas e inquietudes que surjan sobre la temática.

3.8 Para concluir esta primera parte, desarrolle el **taller No. 1 denominado Proceso de afiliación al SGSSS en el modelo de aseguramiento.**

3.9 Como tema siguiente se abordara la importancia de las bases de datos en los procesos de afiliación y aseguramiento de los usuarios, el tema en mención se desarrollara mediante el **Taller No. 2 Herramientas digitales para el proceso de afiliación de la población al SGSSS,** que permiten establecer el total de la población afiliada en Colombia y la dinámica de funcionamiento al igual que los beneficiarios que han sido registrados y las novedades de toda la población tales como nacimientos, defunciones, traslados, retiros e ingresos. Por lo anterior, el Ministerio de salud y protección social, creó la base de datos única de afiliados (BDUA). Para reconocer la estructura y forma de actualización de esta base de datos. desarrollen la estructura de los archivos maestros conformando 5 equipos de trabajo, teniendo en cuenta la orientación del equipo de instructores y la revisión de las normas que lo reglamentan y/o modifiquen. Para continuar con esta revisión visite en compañía del equipo de instructores la Secretaría de Salud Municipal, área de aseguramiento donde recibirán información del desarrollo de esta área en su Municipio. No olvide aclarar dudas relacionadas con las normas trabajadas durante la visita.

3.10 Tenga en cuenta que el instructivo que construyó con el desarrollo del taller No. 2 será su apoyo durante las prácticas formativas que se desarrollarán en entidades del sector por lo que le

proponemos participar activamente en el desarrollo del **Taller No. 3. Promover el uso de herramientas digitales del SGSSS,** en los sitios de práctica asignados.

Ambiente Requerido: Ambiente de formacion convencional, sala de informática, escenarios de práctica con convenios docente asistencial.

Materiales: Equipos de computo con acceso a internet, Papel periódico, marcadores. Tijeras, colbon.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento : Cuestionario con preguntas relacionadas con el aseguramiento en Colombia según normatividad. **Evidencias de Desempeño:** Aplicar políticas del SGSSS durante la orientación a usuarios en el proceso de afiliación, en entidades del sector **Evidencias de Producto:** Instructivo para el uso del Sistema de Afiliación Transaccional dirigido a usuarios del sistema	- Identifica necesidades de la población desde el proceso de afiliación según normativa y políticas institucionales. - Determina características de la población según su estado de afiliación actual. - Identifica tipo de seguramiento teniendo en cuenta las diferentes herramientas establecidas por la institución - Aplica normativa vigente para identificar condición según situación socio-económica de la Persona - Diligencia planilla de liquidación de aportes de acuerdo con lo establecido por la institución	• Cuestionario prueba de conocimiento. • Lista de chequeo Practia I parte • Instructivo uso del SAT.

4 GLOSARIO DE TÉRMINOS

Afiliación: es el acto de ingreso al Sistema de Seguridad Social en Salud a través del registro en el Sistema de Afiliación Transaccional.

BDUA (Base Única de Afiliados): Es la base que contiene la información de los afiliados plenamente identificados, del los distintos regímenes del Sistema de Seguridad Social en Salud. (Régimen Subsidiado, Contributivo y Regímenes especiales).

EPS-S: Son las entidades responsables de la afiliación y prestación del Plan obligatorio de salud del Régimen Subsidiado a los beneficiarios de éste.

Listado de priorizados: Es la lista de potenciales beneficiarios del Régimen Subsidiado en la cual se organizan las personas de los niveles I y II del Sisben, de acuerdo con el puntaje y antigüedad de la encuesta.

Listados Censales: Es el mecanismo para identificar la población con características especiales, tales como; indígenas, desplazados, desmovilizados, población infantil abandonada, población indigente, personas de la tercera edad en protección de ancianatos, entre otras.

Régimen Subsidiado (RS): Es un conjunto de normas y procedimientos que rigen la vinculación de la población pobre y vulnerable al Sistema General de Seguridad Social en Salud, con recursos de la Nación y Entidades Territoriales.

Sisben (Sistema de identificación y Clasificación de potenciales beneficiarios): Es una herramienta de identificación, que organiza a los individuos de acuerdo con su estándar de vida y permite la selección técnica, objetiva, uniforme y equitativa de beneficiarios de los programas sociales que maneja el Estado, de acuerdo con su condición socioeconómica particular.

UPC-S (Unidad de Pago por capitación): Es la prima que se reconoce a las EPS-S por cada uno de los afiliados al Régimen Subsidiado, con el fin de garantizar el acceso a los servicios contemplados en el PBS.

5 REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

Ministerio de Salud y Protección Social. (03 de diciembre de 2015). Por el cual se unificó y actualizó las reglas de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud a través del Sistema de Afiliación Transaccional (SAT). [Decreto 2353 de 2015]. Diario Oficial: 49.715. El Ministerio.

- Ministerio de Salud y Protección Social. (18 de Marzo de 2016) Por la cual se adopta el Formulario Único de Afiliación y Registro de Novedades al Sistema General de Seguridad Social en Salud en el marco del Sistema de Afiliación Transaccional (SAT). [Resolución 974 de 2016] Diario oficial: 49.824. El Ministerio.

- Ministerio de Salud y Protección Social. (10 de mayo de 2015) Reglamenta el modelo general de operación del Planilla integral de Liquidación de Aportes PILA.[Decreto 1465 de 2005] Diario Oficial: 45.905. El Ministerio.

- Ministerio de Salud y Protección Social. (21 de mayo de 2008) Establece el Diseño y contenido para el Formulario Único o Planilla Integrada de Liquidación y pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y de aportes parafiscales. [Resolución 1747 de 2008] Diario Oficial: 46.998. El Ministerio.

- Ministerio de Salud y Protección Social. (17 de enero de 2017). Modifica resolución 1747 de 2008. [Resolución 078 de 2014] Diario Oficial: 49.049. El Ministerio.

- Ministerio de Salud y Protección Social. (10 de junio de 2016). Por la cual se unifican las reglas para el recaudo de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.[Resolución 2388 de 2016] Diario oficial: 49.902. El Ministerio.

Ministerio de Salud y Protección Social. (06 de Diciembre de 2016) Modifica al Decreto 780 de 2016 en lo relacionado con las reglas de aproximación, fija plazos para el pago de autoliquidación de aportes y condiciones de uso de la PILA. [Decreto 1990 de 2016]. Diario Oficial. 50.079. El Ministerio.

• Ministerio de Salud y Protección Social. (28 de Noviembre de 2016) Por la cual se modifica la Resolución 2388 de 2016 en relación con el plazo para su implementación y sus anexos técnicos. [Resolución 5858 de 2016]. Diario Oficial: 50.073. El Ministerio.

• Ministerio de Salud y Protección Social. (21 de abril de 2015) Conceptos Jurídicos 201511600273433 Aportes Sistema General de Seguridad Social Integral – contrato de prestación de servicios. Recuperado de https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Concepto%20Juridico%20201511600668341%20del%202015.pdf

• Ministerio de Salud y Protección Social. (22 de octubre de 2015) Ingreso base de cotización a seguridad social. Memorando. [Memorando 201511600273433 del 22 de Octubre de 2015]. Recuperado de https://www.enlace-apb.com/interssi/static/resources/Normatividad/conceptos/RAD_201511600273433.pdf

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Estrella Izquierdo Alzate Jesús Antonio Sandobal Freddy Hernán Chamorro Pinzon	**Instructora** **Instructor** **Instructor**	**CGTS, Valle** **CGTS, Valle** **CGTS, Valle**	**Abril 3 de 2020**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					